



C I R C U L A R CSJMEC25-28

Fecha: 31 de marzo de 2025

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO Y DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META.

Asunto: *“Aplicación de la Ley 2430 de 2024.”*

En atención a la consulta elevada a nivel central a la unidad de carrera, sobre la aplicación de la Ley 2430 de 2024, a los integrantes de los registros seccionales de elegibles del concurso de méritos de la convocatoria 4, se les da a conocer la respuesta comunicada mediante Oficio CJO25-1570 de marzo 25 de 2025, para los fines que estimen pertinentes.

La presente respuesta tiene los alcances del artículo 28 de la Ley 1755 de 2015.

ANEXO. Oficio CJO25-1570.

Cordialmente,

LORENA GÓMEZ ROA
Presidente

LGR/CPCR
EXTCSJME25-496